

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 10** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas por el turno de promoción interna para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior Especialista en Laboratorio de Diagnóstico Clínico del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 25 de abril de 2016, la Resolución que aprueba la relación de admitidos y excluidos con carácter provisional a las pruebas selectivas por el turno de promoción interna para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior Especialista en Laboratorio de Diagnóstico Clínico del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (artículo 25 de la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid, por el que se modifica la denominación de categorías estatutarias del Servicio Madrileño de Salud), convocadas por Resolución de 18 de mayo de 2015, de la entonces Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de mayo), con arreglo a lo previsto en la base 4.3 de la convocatoria, esta Dirección General

RESUELVE

Primero

Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que serán publicadas en los tablones de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (calle Sagasta, número 6), de la sede del Servicio Madrileño de Salud (plaza Carlos Trías Bertrán, número 7), de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, número 3), de la Consejería de Sanidad (calle Aduana, número 29), y de las unidades dependientes de la Dirección Técnica de Recursos Humanos de Atención Primaria y Hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud, así como a efectos informativos en la página web de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).

Segundo

Publicar la relación definitiva de aspirantes excluidos, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Se determinan las siguientes causas de exclusión:

- A) No determina categoría a la que aspira.
- B) No indica número de DNI.
- C) Ausencia de firma.
- D) No acredita pago de tasas/pago de tasas insuficiente.
- E) Presentación de solicitud fuera de plazo.
- F) No acredita requisitos para participar por el turno de promoción interna.
- G) No acredita exención de tasas por desempleo.
- H) No acredita exención de tasas por discapacidad.
- I) No acredita exención de tasas por víctima del terrorismo.
- J) No acredita exención de tasas por familia numerosa especial.
- K) No acredita bonificación de tasas por familia numerosa general.
- L) No acredita edad para ser admitido a las pruebas selectivas.



- M) Poseer la condición de personal estatutario fijo en la categoría convocada, cualquiera que sea su situación administrativa.
- N) Otras causas.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 6 de junio de 2016.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Pablo Calvo Sanz.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

Resolución de 18 de mayo de 2015 (BOCM nº 123)

Relación Definitiva de Aspirantes Excluidos

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

Categoría: TÉCNICO SUP. ESPECIALISTA EN LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO

N.º REG.	D.N./N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOT. EXC.
34	00823478D	ALFONSO ALVAREZ, MARIA ANGELES	F
2656	03456968E	ARENAL GARCIA, MARIA RAQUEL	F
51	05911913Q	BALSERA LOPERA, JULIANA	F
2573	52979555K	BOTE MAGRO, SILVIA	F
55	13787826Q	CABERO PEREZ, ESTER	F
57	21423607G	CABRERA AMOROS, ELVIRA	F
593	50211893H	CAMACHO FERNANDEZ, YOLANDA	F
77	05241222M	DE LA FUENTE COBOS, SOLEDAD	C, F
81	10197142T	DE LA FUENTE MARCOS, ANA ISABEL	F
102	51681124D	ESCUREDO GUTIERREZ, MARIA INMACULADA	F
423	08928579W	FERNANDEZ CAMPOS, LAURA ROCIO	F
485	05449378B	GARCIA CASTAÑER, LUCIA	F
490	3429998P	GARCIA GARCIA, ISABEL	F
601	10063901K	GONZALEZ MORAL, MATILDE	F
610	02252377X	GONZALEZ PATEIRO, RAQUEL	F
620	11828671R	GONZALEZ SANCHEZ, MARIA CRISTINA	F
642	4571682H	GRANERO CARRASCO, DOLORES	F
657	48995047X	GUEVARA RODADO, MARIA DEL CARMEN	F
702	51329373C	GUTIERREZ MARTINEZ, Mª ROSARIO	F
719	05351174V	HERVAS MARTIN, MARIA TRINIDAD	F
872	50090421D	JIMENEZ ORTEGA, MIRIAM	F
901	34991841D	LORENZO ALVAREZ, ANTONIA	F
1066	05245252X	MARIN LEAL, ANA ISABEL	F
1410	5392401M	MARTIN DEL CAMPO PASTRANA, ANGELES	F
1616	08935322Y	MIRANDA HERRERA, MARTA	F
1823	51355419F	NIETO AGUADO, PALOMA	F
1845	50803691A	PADILLA GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	F
1959	12340278L	QUERO RODRIGUEZ, HELENA	F
1969	50462225H	RAMOS LOZANO, INMACULADA	F
2312	11760378H	ROMAN VEGA, MARIA VICTORIA	F
2344	51362223A	SAINZ GUIADO, JOSE	F
2417	09285204N	SANCHO DUQUE, MARIA TERESA	F
2434	08945018L	SANCHO MENDEZ, MARIA MANUELA	F
2468	05258172G	SANZ BERCIAL, MARIA DEL SOCORRO	F
2494	02876921N	SANZ ORTEGA, OLGA	F
2501	05636448E	SERRANO PAREDES, CARMEN	F

Total Categoría: 36

(03/23.097/16)

